

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, baja.—Teléfono 2.931

Madrid, Miércoles 4 de Septiembre de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.438

EN BUEN CAMINO

El Consejo de ayer tarde revistió verdadera importancia para los que cifran sus ilusiones en que de una vez y de un modo serio se estatúen las bases del poder naval español.

Desde luego entra en las intenciones del Gobierno modificar y ampliar el contrato con la Sociedad Constructora en forma que resulte más beneficioso para el Estado, y al mismo tiempo permitir que no se interrumpan las obras en El Ferrol, al ser botado el segundo de los buques de combate, y quedar libre una de las grúas de la ya brillante factoría gallega.

Consideramos prematuro hablar de las líneas generales del proyecto, que ha de sufrir, indudablemente, modificaciones al ser llevado a la práctica y durante los tratos con la entidad que allí está construyendo los citados barcos; pero desde luego creemos poder asegurar que el tipo de la segunda serie de acorazados será superior en tonelaje y armamento a los tres que hoy se preparan.

La ampliación del contrato comprenderá también los servicios auxiliares, sin los cuales esos buques no podrían llenar su misión, así como el complemento de los medios de acción de los tres arsenales, para que cada departamento tenga vida propia.

El general Pidal y el Sr. Canalajas, al responder de este modo a las necesidades de la defensa nacional y a los consejos de la opinión de los profesionales, se han hecho acreedores al agradecimiento de la Patria, que los será deudora del encarrilamiento de su progreso.

Al defender de un modo constante la indiscutible urgencia de que España tenga en los mares una representación modesta, pero eficaz, ciframos siempre nuestra esperanza en la iniciativa real, que sabemos viva obsesionada por el peligro que representa la actual indefensión; en las dotes del jefe del Gobierno, que estudia y conoce los términos del problema internacional próximo a plantearse, y en las condiciones de ilustración y laboriosidad del ministro de Marina, para el cual la parte técnica del asunto es cuestión familiar y sencilla, estruendo su único obituario en la economía, que es preciso armonizar con la primera.

Es plausible la idea que parece dominar en estos instantes de no acudir a medios extraordinarios para sacar adelante el plan de reconstitución de la escuadra; pero a su tiempo nos proponemos demostrar que si las cosas han de llegar a tiempo, se impondrá por sí misma una aceleración incompatible con la mesura de no salirse de los recursos disponibles.

Se ha perdido mucho tiempo, ésto apremia por todos lados, y sería verdaderamente lamentable que los sacrificios que va a imponerse el Tesoro español para dotar al país de una escuadra resultasen tardíos por no salirse de los moldes estrechos en que hoy estamos reducidos.

Esperamos para ocuparnos de este asunto a conocer los detalles y la organización del nuevo proyecto.

Por ahora debemos limitarnos a enviar al Gobierno una efusiva felicitación y a celebrar que se emprenda un camino que constituya un acierto consolador y lleno de esperanzas.

DISPOSICIONES SANITARIAS

Las procedencias de Rusia y Cerdeña

Por la Inspección general de Sanidad exterior se ha dictado una interesante circular, disponiendo lo siguiente:

«En vista de los antecedentes que existen acerca del estado sanitario de varias regiones, esta Inspección general ha tenido a bien disponer que, con relación a las procedencias de Rusia y a las de la isla de Cerdeña, se observe con todo rigor lo dispuesto en la orden circular de este centro de 27 de Junio de 1911

(Gaceta del 28), y no se admitan, por tanto, ni en los puertos que carezcan de estación sanitaria, ni en aquellos dotados sólo de Inspecciones locales habilitadas, dichas procedencias, sino en las condiciones que determina la mencionada circular, y asimismo que en los referidos puertos y en aquellos dotados de estación sanitaria, pero que carezcan de material para la desinfección apropiada, tenga aplicación la circular de esta Inspección general de 28 de Julio de 1911 (Gaceta del 31), que se hace extensiva a todas las procedencias de puntos declarados infectos de cualquiera de las enfermedades pestilentes a que se refiere el vigente reglamento de Sanidad exterior, teniendo en cuenta, respecto al envío para saneamiento de barcos procedentes de puntos infectados de peste, las estaciones sanitarias señaladas en la circular, también de este centro, de 21 de Febrero de 1911 (Gaceta del 22).»

CACERIA REGIA

EL REY EN LOS PICOS DE EUROPA

Picos, 3.

Durante todo el día ha reinado en esta población extraordinaria animación con motivo de la llegada de los invitados a la cacería regia, que comenzará mañana.

Los infantes D. Carlos y D. Raniero llegaron al medio día. Comieron en la fonda del pueblo, en compañía del marqués de Hoyos, y después se trasladaron a Camaleño para esperar la llegada del Rey.

Salió S. M. de Las Fraguas a las once de la mañana, acompañado del infante D. Felipe, del marqués de Ribadavia, de D. Luis Bustamante y del doctor Alabern.

Al principio se hizo muy penoso el viaje, avanzando los automóviles con dificultad a causa de la lluvia. Después el tiempo ha sido hermoso.

En casi todos los pueblos del trayecto se habían levantado arcos de ramaje, y los vehículos estaban en la carretera, vitoreando al Rey a su paso.

Llegó el Rey a Picos a las dos y cuarto; fué cumplimentado por las autoridades del pueblo y se detuvo breves momentos.

Después siguió el Rey el viaje a Camaleño; pero dos kilómetros antes de llegar al pueblo se detuvo para comer en el campo.

A las tres menos cuarto llegó a Camaleño el automóvil real.

Reclibieron al Rey y a sus acompañantes los infantes D. Carlos y D. Raniero, el duque de Tarazona, el marqués de Hoyos, el conde de Moriana, D. Antonio Quijano, el conde de Maceda y las Comisiones de los Ayuntamientos de Camaleño y del Valle de Lebeana. El vecindario saludó al Rey, mientras éste saludaba a todos.

Seguidamente se dirigieron Su Majestad y los demás expedicionarios a tomar los caballos y salieron para Espinama, por donde pasó la comitiva, siguiendo con dirección al alto de Llorea, donde se encuentra el cañón de la Real Compañía Asturiana, que ha sido cedido para pabellón real durante la cacería.

En dicho pabellón esperaban a Su Majestad y demás cazadores los señores marqués de Viana y Villavieja, y los directores de la Compañía Asturiana, Sres. Ausser y Sitges.

Está ya organizada la batida, con monteros y ojeadores, para la cacería que empezará mañana.

EN CAMPAÑA

Incineración de los cadáveres

Actualmente se discute con gran calor en Alemania un artículo que ha publicado en la *Militär Wochenblatt* el médico militar Blan.

En dicho trabajo, Blan, que es una de las autoridades del Cuerpo de Sanidad Militar de Alemania, preconiza la adopción de hornos crematorios automóviles.

Dice que a fines de 1870 los comarcalos de Polticia alemanes de Mezz suscribieron un informe en que se afirmaba que en los alrededores de dicha ciudad había 30.000 cadáveres de militares insuficientemente enterrados. En el solo cantón de Gorza había otros 17.000 en iguales circunstancias.

En muchos pueblos y aldeas el agua de los pozos y norias estaba envenenada.

Desarrolláronse infinitas epidemias, y la mortalidad por enfermedades aumentó en proporciones aterradoras.

«El modo de evitar tales calamidades accesorias—escribe Blan—es incinerar los cadáveres en el mismo campo de batalla.

Así se ha hecho ya cuando la retirada de Rusia.

También lo hicieron los japoneses en la guerra de la Manchuria.

Y en ambos casos la medida evitó muchas epidemias.»

La Reina Victoria en Santander

Entusiasta recibimiento.—Visita al palacio de la Magdalena.

Santander, 3.

Hoy vino de Las Fraguas la Reina doña Victoria para visitar el nuevo palacio real de la Magdalena.

El recibimiento que el pueblo ha dispensado a la hercúlea Soberana ha sido verdaderamente grandioso.

A pesar de la lluvia, un numeroso gentío esperó la llegada de la Reina, y en el momento de su entrada las campanas de las iglesias fueron echadas a vuelo, tocó la Marcha Real la banda del regimiento de Valencia y se arrojaron al paso de la augusta dama flores y palomas.

En todo el trayecto que recorrió la Reina, más de cuatro kilómetros, atravesando la ciudad, estaban engalanadas las calles con gallardetes, y los balcones con colgaduras.

Acompañada a la Soberana la duquesa de San Carlos, el conde del Grove y el general Rodríguez de Vera.

A la entrada de la población, las autoridades cumplimentaron a la Reina y subió el alcalde al automóvil regio.

El público vitoreaba incesantemente a Su Majestad, elogiando su belleza.

En el paseo de Miranda bailaron ante la Reina una cuadrilla de mozas del país.

El entusiasmo del pueblo aumentó al observar lo emocionada que estaba la Reina por tan expresivas muestras de simpatía y adhesión.

El momento de la entrada de la Reina en Palacio fué muy solemne.

Se soltaron 200 palomas y se redoblaron los vivas.

La Reina recorrió toda la augusta mansión, y manifestó que estaba encantada de su situación y de su decoración.

En el comedor del palacio se sirvió un té, y la Reina habló por teléfono con la Reina doña Cristina y con el príncipe de Asturias. Al regreso del palacio de la Magdalena, la Reina fué aclamada con iguales muestras de cariño.

Su Majestad se dirigió a Torrelavega para visitar a la infanta doña Luisa.

El día 5 volverá la Reina para asistir a la hermesse organizada por las damas católicas.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Salieron:

De Bilbao, el «Proserpina» y el «Terror».

De Cádiz, el «Vasco Núñez de Balboa».

De los puertos de la Carrera, el «Infanta Isabel».

De Bilbao, para San Sebastián, el «Hilario».

De Vigo, el «Herrán Cortés».

De Cádiz, el «Infanta Isabel».

Fundaron:

En Santander, el «Proserpina» y el «Terror».

En Cádiz, el «Vasco Núñez de Balboa».

Del comandante de Marina de Gijón:

A tres millas de Luanco se abordaron los vapores de pesca «Ruelas» y «María Cándida», yéndose éste a pique sin perder ningún tripulante.

Reales órdenes.

Concede gratificación de efectividad al teniente de navío D. A. Irán Rodero.

Dispone que en lo sucesivo no ocupen destinos de mando militar los asesores de Marina.

Idem que el capitán de corbeta D. José María Franco de Villalobos continúe de ayudante personal del general Estrada.

Autoriza al alférez de navío D. Manuel Nieto para pasar a Lleja a ampliar sus estudios de Electricidad.

Concede título de Ingeniero electricista al teniente de navío D. José María Murcia.

Asigna a la Sección de Ferrol el primer contramaestre D. Mariano Sánchez.

Nombra segundo comandante del torpedero «Aguado» al alférez de navío D. Pedro P. Hernández.

Destina para eventualidades, en la Corte, al teniente coronel de Infantería de Marina D. M. Roelacio y Duñas.

Confiere comisión del servicio al ordenador de primera clase D. Miguel Fontela, y contador de navío de primera D. José Lescure.



El general D. Federico Pérez Jaramillo.

La galerna de 20 de Abril de 1878

(CONCLUSIÓN)

«Así como el 19 por la mañana el mal cariz del cielo y otras indicaciones anunciaban fuerte galerna, el día 20 por el contrario, el aspecto del cielo en la amanecida engañó a los pescadores, y lo propio hubiera ocurrido al hombre más práctico de mar, saliendo todos los barcos en la confianza de ejercer la industria sin peligro.»

«En los cuatro años que cuento de servicio en este semáforo he observado que, en la época de verano, el N. E. es el viento precursor de la galerna, y tanto más durará ésta cuanto más fresco sea aquél. El cielo, mientras sopla el N. E., está despejado, y únicamente se nota en el horizonte una gran refracción, y la temperatura es de un calor sofocante. La turbonada se levanta por el S. O. ó N. O. arrechando entonces más el viento, que rola al S., fresco. Por lo regular, éste, además de no sentirse por la costa, en la dirección de Cabo Mayor mucho más allá de él, en la mar continúa soplando N. E., observándose entre los dos vientos una pequeña zona de calma y una especie de neblina ó calma que formó como una barrera.

El celaje corre de S. O. a N. E., y de N. O. a S. E., y por lo regular se achubasca, y luego de llover muy poco, rola el viento al N. O. bajo un fuerte chubasco y repetidamente. El mal cariz se presenta verdaderamente al rolar el viento al N. O., y después del chubasco, a veces ahuracado queda un N. O. manejable, y hasta sobreviene la calma. El barómetro no experimenta variación, y si desciende es muy poco.»

También remití una copia de la observaciones meteorológicas hechas en la estación del mareógrafo del puerto en esta forma:

Estado de las observaciones del barómetro y termómetro en la Estación del mareógrafo del Instituto Geográfico, situada en Santander, desde el día 18 al 22 de Abril de 1878.

DÍAS	HORAS	Barómetro.—MILIMETROS	Termómetro.—GRADOS
18 de Abril.	12 mañana.	759,7	16,8
»	6 tarde.	759,0	19,0
19 »	6 mañana.	756,9	17,0
»	12 id.	755,6	18,0
»	6 tarde.	753,0	18,0
20 »	6 mañana.	755,7	17,0
»	12 id.	753,2	18,0
»	6 tarde.	753,4	17,1
21 »	6 mañana.	760,0	15,5
»	12 id.	760,6	15,8
»	6 tarde.	761,3	18,9
22 »	6 mañana.	61,0	1,5
»	12 id.	753,1	16,1

Bilbao.

El informe del comandante de Marina de este puerto fué: «Desde días antes del 20 de Abril el tiempo estuvo atorbonado, ya un hoy continúa (14 de Mayo), SIN HABER TENIDO MÁS INTERRUPTIÓN QUE LA MAÑANA DEL DÍA 20,

QUE SE PRESENTÓ CLARO, HORIZONTE REMOVIDO (sic), MAR BELLA Y UN ASPECTO MAGNÍFICO. Hacia la una de la tarde empezó a notarse que se formaba la turbonada, como en los días anteriores, y después de la una, sin aspecto imponente, empezó a descargar con viento del N. O., que si bien su duración fué muy poca, la entrada fué terrible, siguiendo fuerte por espacio de una hora. Cortado luego el celaje, quedó la tarde como las anteriores, aunque el viento dejó picada la mar. Las grandes desgracias del 20 de Abril se debieron, principalmente, a lo hermoso que se presentó el día, lo cual hizo que salieran todos los pescadores, cogidos en la mar la desoladora galerna. En Bermeo, donde hubo más desgracias, salieron a pescar más de cien lanchas. Por lo demás, turbonadas de este nombre son frecuentes en estas costas.»

Con el informe remití una nota de las observaciones meteorológicas hechas en la localidad, que a continuación se publica:

Observaciones meteorológicas en Bilbao desde el 16 al 24 de Abril de 1878.

DÍAS	Barómetro.—MILIMETROS	Termómetro.—GRADOS	Viento	Pluvió.	Estado del cielo	Notas.
16 de Abril.	761,5	16,5	N. O.	0,8	N. O.	5,55
17 »	765,0	19,2	S. E.	5,3	N. O.	2,25
18 »	76,3	21,6	N. O.	0,0	N. O.	3,21
19 »	758,1	23,9	N. O.	0,0	N. O.	4,41
20 »	55,7	21,8	N. O.	4,0	N. O.	0,91
21 »	762,4	17,2	S. E.	0,0	N. O.	4,67
22 »	759,0	20,1	N. O.	0,0	N. O.	4,69
23 »	75,9	14,0	N. O.	13,9	N. O.	5,18
24 »	75,6	16,9	N. O.	3,9	N. O.	3,25

NOTAS.—Estas observaciones meteorológicas se hallan tomadas a las 12 h. 30 m. del meridiano de Bilbao, ajustadas estrictamente al plan de observaciones del Observatorio de Washington.

La cantidad de lluvia anotada corresponde a las 24 horas.

La velocidad del viento es el término medio de los kilómetros recorridos en 24 horas.

A las 1 h. 30 m. del día 20 al 21, el viento fué del N. O. huracanado, y duró un cuarto de hora.

San Sebastián.

La respuesta del comandante de Marina de este puerto decía también en extracto: «La estación verdadera de las galernas en estas costas es desde Mayo hasta Octubre; el viento sopla siempre del N. O. con más ó menos violencia, por lo regular, duro, no se aruncian por la mar como los temporales que recalán a es a costa, sino que atacan generalmente con mar llana, carecen de otra señal fija que la de sentirse calor excesivo en los puertos de la costa. Entran con cielo despejado, con él achubascado, y también formándose una gran barra oscura en el horizonte, la cual se eleva con mucha velocidad, según aconteció el día 20 de Abril y desfogaron en agua, granizo y viento (huracanado en ocasiones), siendo la duración de estas tormentas tres horas a lo más. El barómetro no las anuncia, y en la del día 20 de Abril

sólo descendió un poco en el momento de descargar.»

«También ocurre, cuando la galerna entra con aguas, que á las dos ó tres horas de lluvia, el viento se queda casi en calma, y transcurrido luego un par de horas, se entabla de nuevo el N. O., ocasionando mar picada de esta parte. La hora de las galernas es desde el medio día á la media noche siguiente.»

«En la del 20 de Abril amaneció despejado, viento terral bonancible del S. E. y mar llana; continuó así el buen semblante del tiempo hasta el medio día, que apareció en el cielo celajería suelta, que á la una se convirtió en chubasquería, pero no de mal aspecto, presentándose por la parte N. O. del horizonte á dicha hora una barra, indicio de gran chubasco, que se elevó rápidamente y descargó á las dos de la tarde con gran furia sobre esta costa. en agua, granizo y viento. Duró unas dos horas y media; disminuyó luego de intensidad el viento, y se quedó casi bonancible el N. O., de donde empezó á recalar la marejada, á causa de la violencia del temporal.»

«Las galernas de esta costa, durante el verano, siguen, por lo común, la dirección de la costa de Oeste á Este, y en ocasiones se extienden hasta las costas de Francia. A veces ocurren desde el Cabo Mayor al de Machichaco, y llegan con poca fuerza á la costa de Guipúzcoa. Otras sucede lo contrario; se forma la galerna mar afuera (diez y veinte millas de la costa), con viento del O. y mar rizada; recorre la costa desde el Cabo Machichaco y ensenada de Bermeo, y aparece con fuerza en la costa de Guipúzcoa.»

«Las galernas de verano, distintas á los temporales de invierno, á los cuales preceden las mareas que ocasionan, se presentan repentinamente, con mar y atmósfera en buenas circunstancias y sin que se advierta su influjo en la columna barométrica.»

Lo transcrito evidencia el fundamento de lo que apareció impreso en La Voz del Litoral, porque si las galernas son, en realidad, perturbaciones de carácter puramente local, que sólo se dan á conocer al observador atento por medio de los instrumentos locales, y de las señales del tiempo conocidas por la gente de mar de la localidad; y si ocurre con las galernas, aun con las de grande intensidad, como la del 20 de Abril de 1878, que los barómetros locales no las anuncian, y además se agrega que las señales del tiempo suelen engañar á los hombres de mar prácticos, lo que también acaeció en la mañana de dicho día, se comprenderá cuán difícil es que las autoridades de Marina puedan tomar oportunamente medidas energéticas para impedir con tiempo la salida del puerto á las barcas pescadoras, evitándose catástrofes como la de 20 de Abril de 1878, y la reciente de 13 de Agosto de este año.

Lo expuesto no quiere decir que sea difícil, principalmente en los meses de verano, vaticinar con alguna anticipación por el calor sofocante que haga en tierra, por ciertas señales del cielo y otras circunstancias, y quizá por comparaciones barométricas, que se brevedad la galerna con viento más ó menos fresco y hasta duro, sino que lo que se juzga dudoso es que se pronostique con acierto, y la anticipación necesaria, que la intensidad de la perturbación atmosférica alcanzará, aunque sea breve tiempo, la fuerza destructora del huracán que irremisiblemente haga zozobrar á la mayor parte de las barcas que actualmente se dedican á la pesca en el Cantábrico, lo cual se ha repetido al cabo de treinta y cuatro años. No se olvide lo que manifestó el piloto vigía del semáforo de Santander, y confirmaron los demás documentos extractados: el 19 de Abril de 1878 todo los pescadores esperaban la galerna, que en efecto descargó por la tarde con viento frescachón; al día siguiente, por lo contrario, en vista de las señales del tiempo en la amanecida, nadie sospechó lo que iba á ocurrir, y á todos sorprendió el terrible galernazo causa de tantas víctimas. Podrá, sabiéndose que su dirección sigue la de la costa de Occidente á Oriente, avisarse telegráficamente de unos á otros lugares la extraordinaria violencia de una galerna; pero el aviso llegará momentos antes de sentirse los efectos, y no resultará de utilidad para evitar determinadas desgracias.

Ni el autor ha seguido haciendo un estudio de las galernas posteriores al año 1878, ni á su noticia ha llegado el que sobre el particular hayan podido hacer los observatorios meteorológicos, así es que ignora el estado actual de la previsión del tiempo acerca de estos fenómenos atmosféricos. ¡Ojalá que los adelantos hayan sido muchos en beneficio de los pescadores del Cantábrico! Parece, sin embargo, por lo que han publicado los periódicos, que la galerna del 13 de Agosto ocurrió también, como la de hace treinta y cuatro años, inesperadamente, ó que, por lo menos, no se previó, con anticipación suficiente, lo extraordinario de la perturbación atmosférica, á fin de evitar tantas desgracias.

Madrid, 28 de Agosto de 1912.
Pelayo Alcalá Gallano.

Un capataz asesinado

Cádiz, 3.
Esta noche hallábase José Barroso Jiménez sentado á la puerta de una tienda de vinos de la calle de la Aduana, cuando se presentó un trabajador de la descarga de vapores, apodado el «Niño Barbate», y diciéndole á José: «¡Ves cómo te mata!, le disparó dos tiros, dándole un proyectil en el estómago izquierdo. Murió José Barroso al ingresar en el Hospital. Era capataz de la Compañía de vapores de Pinillos, y no quería dar trabajo al que ha sido su matador. Deja el muerto viuda y cinco hijos. El agresor es soltero.»

un trabajador de la descarga de vapores, apodado el «Niño Barbate», y diciéndole á José: «¡Ves cómo te mata!, le disparó dos tiros, dándole un proyectil en el estómago izquierdo. Murió José Barroso al ingresar en el Hospital. Era capataz de la Compañía de vapores de Pinillos, y no quería dar trabajo al que ha sido su matador. Deja el muerto viuda y cinco hijos. El agresor es soltero.»

El día político.
Nada dió de sí la mañana que pudieran interesar políticamente á nuestros lectores.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

El puerto de La Luz. Las Palmas, 3.

Continúa sin solucionarse la huelga de los estibadores de carbón. En Agosto han dejado de entrar más de cien vapores.

Sólo para Tenerife fueron despachados 75 sin entrar en este puerto, cuyos intereses resultan perjudicados. Espérase que los huelguistas reanuden pronto sus tareas.

Temporal violento.—Esperando á la escuadra.—Un ahogado. Ferrol, 3.

Reina un violento temporal en el mar, que hace temer ocasión náufrago entre las lanchas pesqueras que están dedicadas á sus faenas.

El comandante general del apostadero, señor Barriere, ha recibido un telegrama del jefe de la primera división de la escuadra, general Camargo, notificándole que en cuanto amalane el temporal saldrán de Bilbao los buques. Aquí hállase todo preparado para facilitar carbón y víveres.

En una playa próxima á El Ferrol ha aparecido el cadáver del joven Manuel Amado, que se supone haya perecido ahogado por no saber nadar.

Colisión por imprudencia.—El «Paraná» averiado. Almería, 3.

Esta mañana ocurrió un accidente en la bahía que pudo ocasionar un catástrofe, y desde luego ha tenido consecuencias graves. El vapor francés «Paraná», después de haber efectuado la operación de carga y embarque de 600 emigrantes, se hizo á la mar sin llevar práctico á bordo, por haber creído el capitán que el buque podría deslizarse sin dificultad; pero á poco de haber iniciado la salida chocó el «Paraná» con el dique de Poniente, produciéndose en los primeros momentos tremenda confusión, pues los pasajeros creyeron que naufragaba el barco. Tranquilizados por la tripulación, se restableció la calma.

El dique sufrió grandes desperfectos. Por otra parte, los buzos reconocieron el barco, viendo que puede continuar su viaje hasta Gibraltar, después de haberle reemplazado con gruesas capas de cemento las averías sufridas, cuyo trabajo duró ocho horas. A las siete de la tarde se hizo á la mar el «Paraná», habiéndole impuesto la Junta del puerto una fuerte indemnización.

Los obreros del puerto. Valencia, 4.

A la una de la madrugada ha terminado la sesión celebrada por la Junta directiva de la Sociedad Unión Obrera del Puerto, para tratar de la cuestión que sostiene con la Junta administrativa de la Federación de las siete Sociedades obreras del puerto. Ha acordado ratificar su decisión de separarse de la Federación si ésta no se convierte en fusión, desaprovechando las cajas respectivas de las demás Juntas.

Continuará figurando en la Federación hasta Mayo próximo, en que termina el contrato colectivo de trabajo. Mañana lo comunicará al gobernador.

Llegada del «Montevideo». Cádiz, 3.

Este mañana fondeó el vapor correo «Montevideo», de la Compañía Transatlántica, procedente de los puertos de Centro América. Sin novedad á bordo.

Movimiento del puerto. Santa Cruz de Tenerife, 4.

Durante el mes de Agosto han entrado en el puerto de esta capital 408 vapores, resultando un aumento de 207 con relación á igual mes del año anterior.

Débase tan notable incremento á las importantes obras realizadas por la Junta del puerto, que permiten el atraque de los buques de mayores dimensiones conocidas.

Gozamos de una temperatura ideal. La población está animadísima. Hoy han llegado 1.300 turistas.

Los obreros de la Duro Felguera. Oviedo, 3.

Esta tarde se han reunido en el despacho del gobernador los obreros y el director de la fábrica Duro Felguera, manifestando éste que no le era posible señalar plazo para la reapertura de los talleres, por hallarse sometida la cuestión al estudio del Consejo de Administración.

En vista de esta manifestación, que lo acordado preguntar al marqués de Uquijo, presidente de dicho Consejo de Administración, la fecha de la reapertura.

Tan pronto como se reciba contestación será comunicada á los obreros.

Notas políticas

El día político.

Nada dió de sí la mañana que pudieran interesar políticamente á nuestros lectores.

A la hora de costumbre fuimos á Gobernación, donde tuvimos el gusto de saludar al Sr. Barroso, quien según nos dijo ni el presidente ni él tenían noticia ninguna que darnos.

El presidente y el ministro de la Gobernación han aminorado juntos en este departamento.

El Consejo de ayer. Desde las tres hasta después de las seis y media de la tarde duró la reunión de los ministros.

Este Consejo tuvo, sí, gran importancia, no sólo por ser el primero que los ministros celebraban todos juntos desde el comienzo de las vacaciones, sino porque en él tratáronse muchos é interesantes asuntos políticos, económicos y administrativos.

El Sr. Barroso, terminada la reunión de los ministros, nos dió una extensa referencia de lo en ella tratado, y que á continuación extractamos:

Comenzó manifestando el ministro de la Gobernación que la reunión había tenido importancia política por ser la primera que celebra el Gobierno después de las vacaciones veraniegas, si bien á dicho concepto hay que darle en este caso su verdadera significación.

El presidente del Consejo hizo una exposición detalladísima de todos los sucesos de actualidad, especialmente de los de carácter social y político, expresando sus alicentos para proseguir la labor que el Gobierno tiene que realizar antes, durante y después de las próximas tareas parlamentarias.

En esa labor figurará como nota saliente todo lo relativo á presupuestos, á cuya discusión se dedicarán cuatro horas desde el primer día de sesión.

Las dos horas restantes serán destinadas á ruegos y preguntas y á la discusión de los proyectos que ha de presentar el Gobierno y á las cuestiones de la iniciativa de los diputados.

En la alta Cámara se discutirán los presupuestos y simultáneamente el proyecto de ley de mancomunidades.

Entra también en el propósito del señor Canalejas el tratar de la cuestión de la ley de Jurisdicciones.

Tendrá así bien preferencia en la labor parlamentaria la discusión y ratificación del Tratado hispano-francés en el asunto de Marruecos, el cual estará terminado con algunos días de anticipación al en que se abran las Cortes.

Como el jefe del Gobierno había conferenciado de antemano con todos los ministros, se hizo cargo en su exposición de los proyectos que tiene cada uno de ellos y de la manera como habrán de ser discutidos y aprobados en las Cámaras.

Se ocupó de las fiestas del centenario de las Cortes de Cádiz, haciendo notar que, según todas las noticias que se tienen del extranjero, y muy especialmente de las Repúblicas americanas, la concurrencia á dichas fiestas ha de superar á los cálculos hechos hasta ahora, por lo que el Gobierno de España está en el deber de dar á aquel acto nacional toda la solemnidad posible.

A dichas fiestas irán, por lo menos, dos ministros en representación del Gobierno.

El ministro de Hacienda llevará á las Cortes diferentes proyectos que tiene ya ultimados y que están inspirados en las ideas que el Sr. Navarro Reverter ha expuesto en el Parlamento en repetidas ocasiones, con motivo de debates de carácter económico.

De esos proyectos—decía el Sr. Barroso—nada puedo decir, porque es materia delicada, de la que no se puede informar por del gacilón.

El de Instrucción pública dió cuenta á sus compañeros de tener casi terminada la compilación general de todo lo legislado en materia de enseñanza, así como el proyecto de autonomía universitaria, sobre la base de otros proyectos que ya empezaron á discutirse en otras ocasiones y tuvieron el apoyo de los liberales y conservadores.

El ministro de Gracia y Justicia dió noticia de que tiene ultimado el proyecto de ley sobre redención de foros y el de reforma del Código civil.

Igualmente manifestó el Sr. Arias de Miranda que presentará á las Cortes otro proyecto de ley relativo á constitución de Tribunales para la infancia, y que ha enviado otro á la Comisión de Códigos,

los cuales dará á conocer tan luego como dicha Comisión los vaya ultimando.

El ministro de la Guerra prepara varios proyectos, además de los que tiene pendientes de discusión en las Cámaras.

El de Marina estudia el plan de escuadra, del que dió informes minuciosos al Consejo, y haciendo indicaciones de cómo se ajustan sus proyectos á los últimos adelantos en materia de construcciones navales.

Dió además noticia el Sr. Pidal de que prepara la reforma de la ley de reclutamiento en la Marina, en forma análoga á la del Ejército.

El Sr. García Prieto le formó del estado de las negociaciones y de los asuntos de Portugal derivados de los últimos incidentes.

—Las negociaciones—replicó el señor Barroso—estarán terminadas bastante antes de la apertura de las Cortes.

Yo—continuó el Sr. Barroso—he dado cuenta del proyecto de régimen local, que con el provincial y las mancomunidades, aspiró á que sea un todo orgánico.

En este punto de mi cosecha lo menos posible.

Prosiguió diciendo el Sr. Barroso que en estos proyectos suyos ha tomado muy en consideración cuanto se dijo en el Parlamento al discutirse el de régimen local presentado por el Sr. Maura, pues en aquellos debates y en las fórmulas concretas á que se llegó con las diferentes representaciones que tienen asiento en las Cámaras, hay enseñanzas en las que es preciso inspirarse el que pretenda llegar al mayor perfeccionamiento en materia de régimen municipal. Esto aparte, el proyecto del Sr. Barroso tendrá las naturales diferencias con el de los conservadores.

Así bien, tiene casi ultimado el ministro de la G. b. n. el proyecto de ley que se han de regir los cabildos insulares, en cuya confección se ha tenido en cuenta por el ministro la información recibida de los representantes de Canarias.

—Espéro que antes de terminar dicho reglamento llegaremos á una solución de armonía, á fin de que los cabildos insulares, en cuya institución tenemos grandes esperanzas, realicen con éxito su misión.

El Consejo se ocupó de la ampliación de plazas que solicitan opositores aprobados en varias oposiciones, y como en unos casos la ampliación no se ajusta á la ley y en otros las necesidades de los servicios no justificasen la ampliación, se acordó mantener las negativas ministeriales que han recaído en las diversas peticiones de ampliación.

Después de esto, el Consejo se ocupó en el estudio y resolución de numerosos expedientes, que omitimos por su mucha extensión.

Labor parlamentaria.

El Gobierno se presentará á las Cortes el día 7 del próximo Octubre, después de regresar de Cádiz, el presidente y los ministros de Estado, Guerra y Marina, que asistirán á las fiestas de la conmemoración de las Cortes.

Se propone el Gobierno que, inmediatamente de abrirse el Parlamento, se verifique la votación definitiva del proyecto de Mancomunidades.

Llevará para el primer día de sesiones la mayor parte de la obra legislativa en preparación. Dedicará, si es posible, las dos primeras horas de sesión á los proyectos ya ultimados, y las cuatro restantes á las cuestiones económicas, principalmente á los presupuestos.

Ya aprobados, ó cuando el debate esté en sus postrimerias, se entrará en el de lo que constituye la medula del programa liberal, empeño de honor del señor Canalejas, que declara francamente que el suyo no es un Gobierno sin otra misión que la de legalizar una situación económica.

El país democrático tendrá motivos para alegrarse.

Paralelamente trabajará en importante labor la alta Cámara.

En cuanto reanude sus tareas, pasará al Senado el proyecto de Mancomunidades; se nombrará la Comisión correspondiente, procurándose que dictamine en breve período.

En seguida comenzará el debate. Aguarda el Gobierno que no sea muy laborioso.

Con la discusión de este proyecto alternarán los presupuestos y otros asuntos de interés, que no han de faltar, como lo demuestra lo expuesto por cada ministro en el Consejo de ayer y que mencionamos en la reseña del mismo, inserta en otro lugar.

Impresiones optimistas.

Después del Consejo de ayer, parece que entre la gente política dominan aires de bonanza.

Nadie espera ya aquellas tremendas consecuencias que algunos, sin duda interesados en ello, suponían próximas y que habían de derribar al Sr. Canalejas.

La unanimidad de opiniones entre los ministros ha dado lo al traste con las profecías de los pessimistas, y á juzgar por lo que dicen los ministros y sus íntimos, ninguna discrepancia puede motivar una crisis, ni por ahora ni por mucho tiempo.

Hasta se habla con gran seguridad de hacer las próximas elecciones de diputados provinciales por este Gobierno.

Almuerzo político.

El ministro de la Guerra ha invitado hoy á almorzar á los generales Marina, Añau y Echagüen.

De viaje.

Esta noche salen con dirección á San Sebastián y Carlsbad, respectivamente, los ministros de Estado y de Instrucción pública.

De enseñanza.

El Sr. Alba ha dicho hoy que ya ha firmado la Real orden referente al concurso para las escuelas, al cual podrán concurrir los maestros todos, incluso los de las provincias Vascongadas y de Navarra.

MELILLA

El falucho contrabandista.—El zoco del Tinista.—El coronel Villalba.

Compliendo lo dispuesto por la Comandancia de Marina han procedido los marineros de la compañía de mar á varar en la playa cerrosana el cuartel de dicha fuerza el falucho «Revolución», que fué apresado por el cañero «Roaldó».

Los tripulantes continúan á bordo del «Roaldó», que los conducirá á Málaga para que respondan ante la Delegación de Hacienda en el expediente administrativo que se les instruye.

Después de los referidos tripulantes serán trasladados á Melilla, á disposición de las autoridades de Marina.

Se ha celebrado con gran animación el zoco de Tinista en las inmediaciones de Yezzen, de la cabila de Beni Sidel, ocurriendo muchos indigenas de Beni Bugfar y Beni Buifror.

Ha marchado á Ras Mellos, para encargarse del mando de aquella posición, el coronel Villalba.

Rasgo de nobleza.

Refiere El Telegrama del Rif que un soldado del regimiento de Infantería de Cerdeña se dirigió á la playa del Hipódromo con objeto de tomar un baño.

Fuese que se alejara demasiado ó que le faltasen las fuerzas, lo cierto es que el bñista llegó á verase en apuradísima situación.

Algunos se apercibieron desde la playa de lo que ocurría y dió voces de ¡Uno que se ahoga!

Entonces, un moro que no estaba lejos se despojó en un instante de la chilaba y penetró en el mar, avanzando con rapidez hasta donde el soldado estaba á punto de perecer ahogado.

El indigena se le acercó con las precauciones convenientes, y, asediado, tiró del soldado, consiguiendo llevarle á tierra.

El soldado dió muestras de profunda gratitud hacia el indigena, al que decía sin cesar: «¡Me has salvado la vida, morito! ¡Dios te lo pague!»

El valiente moro se llama Mimun Ben Anar, y es del poblado de Mezquita, de Francia.

De todas partes

Un chico que promete.

En una agencia de transportes del pa de Colón hay un muchacho de catorce años. Á quien, sin duda, separa un verdadero porvenir.

Esta mañana penetró en el departamento de caja y, aprovechando un descuido del depositario de los fondos, que es hombre de bastante edad, se arrojó sobre él intentando ahogarle. Cuando el pobre viejo perdió el conocimiento, el chico abrió la caja, se apoderó de una cantidad de dinero y salió huyendo en un ómnibus de otro empleado de diez y ocho años, que lo esperaba en la puerta de la casa.

El ojero á poco se repuso y dió cuenta de lo sucedido á los demás con paños, los que salieron en busca de los ladronzuelos y lograron detenerlos cerca de la esteta de Colón.

Pastores sumariados.

Orense, 3.

Ha marchado á Gudina un capitán para abrir sumario con el fin de depurar la responsabilidad en que pudieran incurrir tres paisanos españoles que pasaron la frontera portu-

guesa conduciendo 250 cabezas de ganado lanar, y que al ser detenidos por los carabineros se aprestaron a la lucha.

Uno de los paisanos, Santiago López Fernández, resultó herido en un brazo.

Fiesta de aviación.

Bilbao, 3.

Se ha celebrado en el Abra la fiesta de aviación suspendida ayer a causa del mal tiempo. Beaumont voló con su biplano durante treinta y tres minutos, alcanzando una altura de 250 metros.

Después de ejecutar precisas evoluciones, aterrizó admirablemente.

Los obreros de Tablada.

Sevilla, 3.

Ha quedado solucionada la huelga de los obreros de la corte de Tablada.

El término del conflicto se debe a la aceptación por los obreros de las siguientes condiciones, presentadas por el ingeniero director de los trabajos:

Se satisfacen las aspiraciones manifestadas por mucha parte del personal de obras, y se establecen un día de parada cada quincena.

El día de parada será posterior al día de cobro.

Al día siguiente del de parada se cambiarán los turnos de trabajo de día y de noche, con objeto de satisfacer el deseo del personal de ambas brigadas.

Para faltar al trabajo se pedirá permiso con un día de antelación, concediéndose siempre que lo permita la marcha del trabajo.

Se dispensarán las faltas a quien, sin pedir permiso, las justifique debidamente.

Se rechaza el conceder aumento de jornal y se hacen consideraciones sobre los trabajos para demostrar que el personal está bien retribuido.

Marruecos

Operaciones en el Sur.— Los indígenas se internan.

Tánger, 3.

Según comunican desde Rabat, en las diversas operaciones que ha realizado el coronel Mangin al frente de 20 compañías, cinco escuadrones y dos baterías, han sido eficazmente batidas las avanzadas del Hiba, que tuvieron que replegarse hacia Marrakeh, abandonando muertos y heridos, entre ellos algunos significados caídos del Metugul.

Los franceses han tenido en todas estas operaciones 15 bajas, y afirman que han recibido muchas sumisiones.

Del territorio de Rabat han emigrado al interior muchas tribus.

El Amraí ha recibido en Mazagán una carta del Ghaui tranquilizándole respecto de los cautivos franceses: están bien tratados.

En los territorios próximos a Rabat han levantado el campo los indígenas de muchos aduares, y han emigrado hacia el interior.

Los prisioneros franceses.

El jerife Ombani declara saber por una carta recibida del Ghaui que los prisioneros franceses de Marrakeh que están en poder de El Hiba se encuentran bien y que están bien tratados y alojados en una casa custodiada por los partidarios del Pretendiente.

Cree el mencionado jerife Ombani que el actual prestigio de El Hiba desaparecerá en cuanto alcance algunas victorias el coronel Mangin.

Anulación de un decreto.

París, 3.

El general Liautey ha telegrafado al Gobierno pidiéndole que suspenda, por inoportu-

no y de mal efecto en estas circunstancias, la aplicación del reciente decreto en que se disminuye el sueldo de las tropas que ocupan las regiones marroquíes que se suponen pacificadas.

El Gobierno mantendrá los pluses en vista de la reclamación.

Extranjero

El Kaiser en Zurich.

Zurich, 3.

A las cinco de la tarde llegó el Emperador Guillermo, siendo recibido en la estación por el presidente, una delegación del Consejo federal y las autoridades.

Al descender del vagón Guillermo II fué saludado respetuosamente por el gentío que presenció su llegada.

Después de las presentaciones oficiales, las que visitaron gran cordialidad, el Kaiser y el presidente, M. Forrer, revisaron la compañía que hizo los honores, prestándose gustoso el Emperador Guillermo a que lo retratasen los muchos fotógrafos que esperaban su venida.

Acto seguido, el Kaiser y su acompañamiento se dirigieron a la villa Bletberg, puesta a su disposición durante su estancia, habiéndose efectuado el trayecto en medio de los saludos y vivas de la muchedumbre que presenció su paso.

Catá trote minera.

París, 3.

En la mina «La Clarence», en Lens, ha ocurrido una explosión de grisú cuando trabajaban 78 obreros.

Diez de éstos pudieron salir ileso; pero al efectuar los trabajos de salvamento, 23 obreros fueron remontados a la superficie con gravísimas quemaduras, falleciendo por desgracia uno de ellos.

Por otra parte fueron extraídos tres muertos, y se consideran como perdidos otros 37 obreros que no han podido ser extraídos.

El humo, intensísimo, llena todas las galerías, y se producen derrumbamientos a cada momento, por cuyo motivo los equipos de obreros que afectan los trabajos de salvamento avanzan muy penosamente.

Los conspiradores portugueses.

Liébr, 3.

En la cárcel de Viana do Castelo hay en la actualidad más de cien presos, a los que se considera complicados en la última conspiración.

No hay más que 30 que estén procesados.

En Villanova de Corveira ha sido detenido, y ya ha ingresado en la cárcel de Viana, el sacerdote doctor López, conocido por «Padre Petró», a quien se acusa también de haber tomado parte en la última tentativa realista.

Tragedia en una redacción.

París, 3.

Ha producido en todas partes profunda sensación un trágico suceso desarrollado hoy en la redacción de Le Petit Journal.

Entre dos redactores, uno de ellos jefe de servicio, se suscitó esta noche un incidente que degeneró en violenta y ruidosa disputa. Uno de los redactores, el de más edad, se afectó de tal manera, que le dió un ataque cardíaco, y se murió repentinamente.

El otro redactor, desesperado de las fatales consecuencias que había tenido la discusión, se suicidó disparándose un tiro de revólver en la cabeza.

Se guarda absoluta reserva sobre los nombres de los redactores protagonistas de tan

trá, lo sucesivo y sobre las causas que motivaron la fatal disputa.

Las víctimas de la aviación.

Niza, 3.

En Chatell-Hérault cayó el monoplano que pilotaba el aviador Landy desde una altura de 300 metros, á causa de una avería en el motor.

El infeliz aviador está moribundo.

Desenvolvimiento del Brasil.

London, 3.

La Memoria que el ministro brasileño de Agricultura, presentará al presidente, Sr. Hermes da Fonseca, relativa al estado de su departamento, señala un aumento extraordinario en lo referente á la entrada de capitales extranjeros en el Brasil durante el período de 1909 á 1911.

En 1909 se autorizó el funcionamiento de dos Compañías nacionales y 21 extranjeras. En 1910 se autorizaron nueve nacionales y 23 extranjeras. En 1911, 13 nacionales y 42 extranjeras. Estas últimas representan un capital de 13.597 contos, ó sea un aumento de un 13 por 100 sobre 1910, en que el aumento fué de un 22,99 por 100 con relación á 1909.

El total de los capitales de empresas extranjeras cuyo funcionamiento está autorizado es de 311.519 contos, lo que supone un aumento de 323 por 100 sobre 1910, y de 464 por 100 sobre 1900. En este total los capitales norteamericanos ocupan el primer lugar, con 212.039 contos, que representan un aumento de un 803 por 100 sobre 1910, ó de 453 por 100 sobre 1909.

A la paz por la guerra

Roma, 3.

Aunque el Gobierno y la opinión en Italia, está dispuesta á ir á la paz, no lo está á comprometer lo conquistado en diez meses de guerra.

Es, errará los resultados de las negociaciones de paz, pero obrando y dispóniéndose á obrar con más actividad y energía que hasta el presente. La Marina italiana vigila en el mar y registra los barcos sospechosos; en Tripolitania se han concentrado poderosas fuerzas y se prestigan las operaciones militares. En Derna cuenta Italia con artillería potentísima, para castigar duramente la insolencia turco-árabe.

Además el general Canova ha trazado un plan admirable de operaciones, de avance hacia el interior del país, y este plan será sometido á la aprobación del Consejo á mediados de Septiembre, fecha en que el presidente regresará á Roma.

«Queremos la paz; pero mientras llega, vivimos en guerra y es fuerza pelear.» Esta es, en resumen, la frase que halla eco en toda Italia.

La revolución en Méjico.—Rebeldes «zapattistas».

Nueva York, 3.

Los informes que se recibe de Méjico acusan una gravedad extrema en aquella República.

Las fuerzas rebeldes ascienden á 18.000 hombres, distribuidos en partidas de 1.000, 500 y 50, respectivamente.

A diario se registran escenas de salvajismo, de las que son víctimas los extranjeros y los leales al Gobierno.

En Tulancingo fueron derrotados hoy 300 «zapattistas», los cuales emprendieron la fuga abandonando 30 muertos en el campo de batalla.

Al Gobierno mejicano no le merecen absoluta confianza más que dos regimientos.

Información de Guerra

Matrimonio.

Se autoriza para contraerlo al segundo teniente de Infantería de la Escuela de reserva D. Gregorio Corredera Rubio.

Ascensos.

Han ascendido en Infantería: Tenientes coroneles: D. Alfredo Muñoz, D. Joaquín Prat, D. Francisco Javier Lozano, D. Miguel Manchuelo, D. Aureliano Urbarrí, D. Víctor Argüelles.

Comandantes: D. Eduardo Rippe, don Fructuoso Arlas, D. Eduardo Tapia, don Miguel Manchuelo, D. Aureliano Urbarrí, D. Antonio Martínez, D. Juan Montaner, don Miguel Garrido, D. Enrique Olivar, D. Juan Fernández, D. Benito Aragónés, D. Antero González, D. Abelardo García, D. Ricardo Vázquez y D. Camilo Hernández. Capitanes: D. Francisco Ruiz del Portal, D. Luis Español, D. Julio Alonso, D. Ramiro Jofre, D. Francisco Rodríguez, D. Miguel Antón, D. Gustavo del Amo, D. Juan Casanova, D. Leonardo Lissarrage, D. Miguel Salvador, D. Guillermo Sene, D. Santos Gutiérrez, D. Clemente Gutiérrez, D. Tomás Mora, D. Emilio Cantiz y D. Luis Bauza.

Primeros tenientes: D. Ricardo González, D. Pedro Español, D. Luis Arribas, D. Alfredo García Veas, D. Fernando Escal, D. Enrique Sala, D. José Meléndez, D. Eusebio Esteban, D. Ricardo Ciudad, D. Benigno Giner, don Primitivo Moros, D. Manuel Orgas, D. Pascual Ganis, D. José Gómez, D. Ramón Tabuena, D. Vicente Arias, D. Alfredo Maroto y D. Carlos Lizaur.

En la Escuela de reserva: Capitán D. Manuel Gyrry, y primeros tenientes D. Lucas Bueno y D. Antonio Cubero.

En Oficinas militares: Archivero tercero: D. Vicente García.

Oficiales primeros: D. Manuel Pérez y don Amador Cuervo.

Oficiales segundos: D. Juan Martínez, don Amador Hernández, D. Tomás Montoya, don Francisco Requena y D. Carlos Jimer.

Oficiales terceros: D. Alberto Melena, don Marcos Martínez, D. Juan Belardiz, D. Pascual Morillo y D. Rafael Antúnez.

Escribientes de primera: D. Evaristo Silvestre, D. José de Castro, D. Rafael Alvarez, D. Luis Francisco y D. Manuel Castaño.

Escribientes de segunda: D. José Giralde, D. Eulogio Comino y D. José Ferrando.

Ingresos.

Ingresan en Oficinas Militares los sargentos de Infantería D. Pedro Sinarro, D. Emiliano Juan y D. Manuel Jiménez.

Almuerzo.

Hay un almuerzo en el hotel Ritz el presidente del Consejo, ministro de la Guerra y generales Marina, Echagüe y Alfau.

TEATROS

Cómico.

Mañana jueves se pondrá en escena, en la sección de las seis y media de la tarde, la espléndida zarzuela nueva en dos actos titulada «La reina del Albaicín», en la que tanto se distinguen Loreto Prado y Enrique Chicote.

Dicho día se representará esta graciosa zarzuela dos veces, á las seis y media de la tarde y á las diez y media de la noche.

Todas las noches, á las diez y media, la zarzuela de gran éxito «La rei a del Albaicín».

Apolo.

Mañana se verificará la inauguración de la temporada de este teatro.

La lista del personal artístico contratado es escogida.

Las obras que se pondrán en escena en la noche de la inauguración serán las siguientes: Primera sesión, á las siete, «Juegos malabares»; segunda sesión, á las nueve y cuarto, «La suerte loca»; tercera sesión, á las diez y media, «La cocina»; y cuarta, á las once y media, «Las mujeres de don Juan».

Se preparan obras escogidas del repertorio para la presentación de artistas que no toman parte en la función de inauguración.

La Empresa tiene en su poder obras nuevas de nuestros más distinguidos autores, cuyos estrenos empezarán muy en breve.

Cervantes.

Este lindo teatro es de los más favorecidos del público elegante y distinguido, que llena diariamente todas las localidades.

Buen Retiro.

En los últimos días de la actual semana terminará la temporada en los Jar Ines. Anoche, por último día de moda, estuvo ocurridísima la gran lista de la zona de recreos.

Anteanoche hizo su debut la Fernandina, joven artista llamada á tener gran porvenir en el arte coreográfico. Tiene buena escuela y se presenta muy bien. Fue muy aplaudida.

Cada noche recibe mayores ovaciones Pape Madine, sorprendente imitador de nuestros más celebrados actores cómicos.

También son aplaudidísimas las bellas cupletistas Servia y Petite Camelia; los excelentes musicales Les Fontels y la notabilísima bailarina Mary-Celi.

El viernes, último día de moda, dará la banda municipal un notabilísimo concierto.

Escuela Naval

Véase el anuncio en cuarta plana de la Academia Condo.

El cartel para mañana

APOLO.—A las 7, Juegos malabares; A las 9 1/4, La suerte loca; A las 10 1/2, La cocina.

A las 11 1/2, Las mujeres de Don Juan. CERVANTES.—A las 9 1/2 (sencilla), La fuerza bruta.

A las 10 1/2 (doble), La rima eterna. NOVEDADES.—A las 6, El viaje de la vida.

A las 7 1/4, La patria chica. A las 9, Campanero y sacristán. A las 10 1/4, Amor que huye.

A las 11 1/2, El hambre nacional. CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 1/2 (doble), La reina del Albaicín (dos actos; doble).

ESLAVA.—A las 7, La mujer divorciada. A las 1 1/4, Princesitas del dollár.

MARTIN.—A las 7, La alegría del batallón. A las 9, Los granujas.

A las 10 1/4, El pollo Tejada. A las 11 1/4, El clown Bebé.

GRAN TEATRO.—A las 7 (sencilla), Cantó de Primavera.

A las 9 1/2 (sencilla), Molinos de viento. A las 10 1/4 (doble), El revisor (tres actos).

LATINA.—Compañía J. Rñiz y J. Ontiveros. A las 6, Viaje de... primos. A las 7 1/4, Enseñanza libre.

A las 9, Congreso feminista. A las 10 1/4, El bombero. A las 11 1/2, Perfecto Caballero, ob obra.

IMP. Y LIT. EL PORVENIR MARTÍNEZ DE VELASCO Y COMPAÑÍA

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", -No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. -Exposición y venta. -4, Barquillo, 4.

Biblioteca del DIARIO DE LA MARINA (51) UN MARINO DEL SIGLO XIX PASO CIENTÍFICO POR EL OCEANO POR D. P. de Novo y Colson. apreciación igualando nuestro siglos á segundos de tiempo en las revoluciones geológicas. Después de este período, y cuando la Tierra volvió á recobrar su anterior risueño aspecto, cuando los ríos y cascadas lanzaron de nuevo sus templadas aguas por entre floridas vegas y espesos bosques atravesados con una fauna más numerosa que nunca, entonces apareció el hombre, y con él vino por vez primera la esencia del pensamiento á encerrarse en la materia, y la sabia inteligencia á buscar en el mundo el porqué de las cosas.

rick: á propósito, capitán; ¿creéis en la unidad del género humano? —Con fe sincera, respondió Roberto. —Pues qué, exclamó Edmundo, ¿caso se supone que nacieron simultáneamente hombres diferentes en distintas regiones para ser padres cada cual de una raza? —Se cree por muchos y se debate con cierta fortuna; pero la generalidad de los sabios y los argumentos más sólidos conceden un solo tronco al género humano, y explican los diferentes tipos por la influencia de los climas. Otros naturalistas han ido más allá, imaginando que el hombre primitivo era un mixto de mono, cubierto de vellos ásperos y con feroz instinto como los animales carnívoros. —¿Pardiez! ¡qué noble procedencia!, dijo Héctor. —La familia humana, multiplicándose y constituyéndose en sociedad, debió bien pronto dominar á todos los seres animados y entrever á Dios en la naturaleza, adorándole como su Creador Omnipotente. Algunas docenas de siglos después que apareció el primer hombre sobrevino el diluvio asiático, último cataclismo de la época cuaternaria. Como

los anteriores, tuvo por causa el quebrantamiento de la corteza sólida, abriendo un volcán cuyo inmenso cráter asparció sobre la superficie mares de lavas, y elevó en la atmósfera nubes de vapores que, condensados, produjeron torrentes de lluvias é inundaciones de cieno y lodo en un radio de centenares de leguas. Este diluvio es el que nos citan las Sagradas Escrituras y las antiguas tradiciones. —¿Y dónde se supone que fué el volcán? —Ese volcán ha sido después el monte Ararat, á que dió origen. —Y pues que hoy existen, dijo Héctor, las mismas causas que entonces originaron el diluvio, es claro que intempestivamente, cuando menos lo espere, puede abrirse otro boquerón que aniquile medio mundo. —Sin duda, repuso Roberto. La corteza sólida es en extremo débil; el enfriamiento de la masa líquida obra continuamente, dismi uyendo su volumen, y otro quebrantamiento probable dará lugar á nuevos cataclismos. Pero ¿en qué regiones y en qué época? ¿Dónde y cuándo? ¡Sábelo Dios! ¿Debemos temer-

lo por que sea inminente? ¡No, pardiez! Bastantes peligros nos amenazan en cuanto nos rodea. ¿A qué buscar en las revoluciones geológicas más motivo de cuidado? ¡Pero es cierto que sería mucho honor perder nuestra frágil vida en medio de los sublimes horrores é imponente grandeza de un mundo que se deshace! CAPITULO XV En qué está basada la geología.—Cavernas huecas.—Los coprolitos.—Roberto se sienta en la carta.—Limerick explica y Héctor duerme.—Una amanecida alegre.—Del aire atmosférico.—Modo de fabricar oxígeno.—Modo de obtener ázoe.—Del ácido carbónico.—La meridiana.—El paralelo de Trafalgar.—Nelson y Gracina.—Un saludo á sus ilustres sombras. Roberto hizo una pausa, durante la cual Edmundo aproximó aún más su sillón á la estomana; Héctor encendió otro cigarro, y Limerick apuntó la altu-

ra barométrica, miró el reloj y subió por la escala, asomándose á cubierta. La noche había cerrado y era en extremo fría. Espesos nubarrones de tintas negras y grises cruzaban con rapidez, dejando brillar á intervalos pequeñas partes de cielo sembrado de estrellas. El viento duro soplaba más uniforme sobre una mar tendida y bastante p'cada. Limerick vió á Dannet envuelto en su carric, y semejante á una sombra paseando el puente del barco desde el uno al otro frotel de situación. Sobre cubierta no se escuchaba rumor de gente; los dos timoneros, inmóviles en la rueda, eran al parecer los únicos que velaban á bordo. Este aparente estado de reposo y soledad no engañó á Limerick como hubiera engañado á Héctor. Así, pues, Limerick se dispuso á bajar, murmurando una frase á media voz como si la dijese á sí mismo. Pero inmediatamente se destacó de la oscuridad un marinero que irándose delante de él. —¿Qué mandáis, mi oficial? Prohibida la reproducción.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traca, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.618; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Crous, 1.421; Cabo Prior, 1.028; Cabo Silleiro, 1.029; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 166.

Los salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.



Julían Pescador

Sastrería Militar y Paisano. Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.



¡OJO! Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

ESCUELA NAVAL MILITAR Academia Condo.—Plaza del Rey, 6.

Preparación para la convocatoria de 1913 y sucesivas, con inclusión de asignaturas del bachillerato que se exigen. Clases particulares y colectiva á cargo de antiguos preparadores de la Armada. Pídanse reglamentos.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Aarrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, metraladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y metraladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Gulpúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y metraladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Ekemeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 1.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de primera clase, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liberdad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski noscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogues» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 23 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Chiza, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaga, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para el viaje con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaga y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Teuerite, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Com inación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros. á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

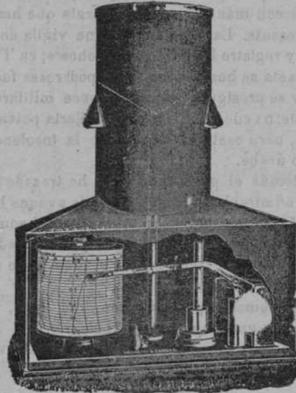
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA Fuenes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837

SUCESOR

R. ALSINA Y AMILS

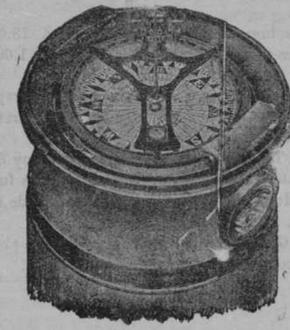
Plaza Palacio, 1, 3, Barcelona Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos de la casa

KELVIN JAMES WHITE de GLASGOW



AL EJÉRCITO ESPAÑOL

FÁBRICA DE ARTÍCULOS MILITARES

de Hijo de B. Castells (Genaro)

CASA FUNDADA EN 1834

Despacho: Escudillers, 17.—Fábrica: Ferrer de Blanes, 6 y 8 (Gracia)

BARCELONA

GALONERÍA, CORDONERÍA, BANDERAS y ESTANDARTES

UNIFORMES para DIPLOMATICOS, Administración, Ordenes Militares y Civiles, y toda clase de bordados en oro y plata.

ESPECIALIDAD en CONDECORACIONES nacionales y extranjeras, MEDALLAS, DISTINTIVOS y VENERAS para Corporaciones, Ayuntamientos, Academias, Concursos, Exposiciones y Sociedades deportivas.

SABLES, ESPADAS, BOTONES y demás objetos de metal. Construcción de correaes, mochilas y roses.

Hilo y materiales para bordar, de oro y plata finos.

Sastrería de la Armada

DE

JOSÉ MULERO

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO

Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA.

Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo.

Trajes de paisano desde 75 pesetas.

Se admiten géneros para toda clase de prendas.

RAYOR, 36.—Entrada: San Felipe Heri, 2, entrancala.—ELABOR

Taburetes de hierro comprimido



Estos muebles no son más pesados que los de madera, siendo sin embargo de una resistencia mucho mayor. Para el servicio en la Marina como en el Ejército son los más á propósito.



VENTA EXCLUSIVA *Quanyey* BARCELONA :: TRAPALGAR, 25

Pistolas automáticas Victoria



Calibres 6,35 y 7,65

Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcalá, 14 BARCELONA Fernando, 21 VALENCIA Paz, 13

Librería y Tipografía Católica

BIBLIOTECA DEL HOGAR

NUOVO VOLUMEN.—Segunda serie.—I Diario de María

El Diario de María, novela publicada por esta Casa en elegante y primoroso volumen, es indudablemente la de más aliento que para su edad y á la vez instrucción de la juventud de su sexo ha escrito su distinguida autora la Sra. D.ª Matilde Troncoso de Oiz (Raquel). El argumento, sencillo y nada complicado, se desenvuelve ingeniosamente en forma de Diario, cuyas hojas va redactando la señorita protagonista, dando lugar á una serie de escenas descriptivas del modo de ser de una casa según Dios, en vivo contraste con los individuos de procedencia de otra montada al uso del día, resultando espontáneamente de la comparación las más interesantes enseñanzas prácticas para la educación cristiana de los hijos y para el régimen interior de un hogar cual lo mandan los severos principios de la moral católica, en esta esfera de la vida íntima doméstica tan frecuentemente olvidadas. Pocas veces se ha ofrecido á las jóvenes lecciones de buen gobierno familiar tan oportunas como las que se desprenden de estos cuadros rebosantes de movimiento y vida como del natural sabe trasladarla al papel la aventajada escritora. La instrucción gráfica acaba de dar realce é intensidad de expresión á estas páginas y amenidad á su lectura. Un volumen de 400 páginas, 3,50 en rústica y 4,50 en tela.

DIRIGIRSE Á D. Miguel Casals -Pino, 5. Apartado 231 BARCELONA

EL SIGLO XX Fuencarral, 6, Madrid Aparatos para luz eléctrica :: Vajillas de todas las marcas :: Cristalerías :: Lavabos y objetos para regalos.

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9,00; año, 18.

Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.

Unión postal: Año, 60 pesetas.

Extranjero: 70 pesetas.

Número suelto: 5 CENTIMOS

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.

Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración.

Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal.

Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 0,15 pesetas línea sencilla diaria plana.

Indicados é informaciones á grandes convenciones.

MIGUEL GALVEZ Cruz, núm. 1.—Madrid. Compro toda clase de sellos fiscales de Fernando Poo, Guinea y Elobey, desde 1896 á 1907, nuevos ó usados. También compro toda clase de sellos para coleccionar. Dirigir muestras con precios.